MINISTERIO DEL TRABAJO

669308 24 de noviembre de 2022

Doctor
ANDRES GOMEZ CALDERON
Subdirector
Centro de Comercio y Servicios
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Carrera 8 No. 26-79
Pereira

SENA - CFP 669308
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 66-1-2022-003562
28/11/2022 11:10:23
Destinatario: _____

Asunto: Solicitud de adición y prórroga de contrato CO1.PCCNTR.3428243

Cordial saludo.

En consideración al cumplimiento a la fase de alistamiento de las nuevas fichas que se van a apertura para el año siguiente, revisión de los documentos de matrícula por parte de las instituciones educativas que deben presentar, analizar la pertinencia de cada programa y con apoyo en la revisión de los proyectos formativos junto con los listados de materiales acorde a cada programa de formación, estructurar los documentos base (actas) como parte de los mecanismos de orientación de la formación permitiendo agilidad administrativa en el proceso formativo, y en cumplimento al calendario académico establecido por la Dirección General, se hace necesario adicionar en la suma de SESICIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($633.297) y prorrogar del 1 al 5 de diciembre de 2022, el contrato de prestación de servicios suscrito con la instructora SEBASTIAN GIL DAVILA, con el fin de apoyar el cumplimiento de los procesos requeridos en el Centro de Comercio y Servicios, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal actual.

Por lo anterior, comedidamente solicito su autorización y aprobación de la adición y prorroga a los contratos referidos.

Cordialmente,

HECTOR FABIO OROZCO CARVAJAL
Supervisor de contratos

Firmado digitalmente por Subdirector Andres Gomez Calderon

VoBo ANDRES GOMEZ CALDERON
Subdirector Centro Comercio Servicios

Proyectó: Victor Villegas Bolaños
Cargo: Apoyo supervisión de contratos
Revisó: Esneider Cabana Pérez
Cargo: Abogado Gestión Contractual